

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.

En Quibdó, a los 23 días del mes de mayo de 2024, nos reunimos en las instalaciones de la Sala de Juntas de Secretaria General de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, **WILLIAM ROMAÑA MENA**, presidente del Comité Electoral, **JUAN CAMILO PALACIOS RENTERIA**, Secretario Comité Electoral, **JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ**, vocal del Comité Electoral, **MARUJA BECHARA VALENCIA**, vocal del Comité Electoral, **CIDALY MARCELA MOSQUERA MARTINEZ**, jefe de Control Interno (Participó como veedor) **ANGELA CONSUELO GRANADOS CELY** (Secretaria General) con el fin de realizar la verificación de requisitos para aspirar al cargo de representante de las directivas académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el periodo 2024-2027, los cuales serán constados en la información presentada en la hoja de vida y demás anexos allegados por los aspirantes inscritos del 16 al 20 de mayo de 2024.


REQUISITOS HABILITANTES PARA ASPIRAR AL CARGO REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, PERIODO 2024-2027	
CANDIDATA YUDIS YARLEY MATURANA MENA.	
Hoja de vida debidamente diligenciada y firmada.	Cumple
Ser colombiano de nacimiento (documento de identidad)	Cumple
Acreditar la calidad de directiva académica	Cumple
Dos fotografías fondo blanco	Cumple
Propuesta que garantice un efectivo porte a los objetivos misionales de la Universidad.	Cumple
Antecedentes Judiciales	Cumple
Antecedentes Fiscales.	Cumple
Antecedentes Disciplinarios.	Cumple

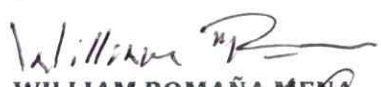
Teniendo cuenta lo anterior, la persona inscrita que cumple con los requisitos para aspirar al cargo de representante de las directivas académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba es la siguiente:

1. YUDIS YARLEY MATURANA MENA.


Se deje constancia que en virtud de lo establecido en el Acuerdo 0011 del 14 de mayo de 2024, las reclamaciones se realizarán el día 24 de mayo de 2024, desde las 8:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.


No siendo otro el motivo de la presente, firman:



JUAN CAMILO PALACIOS RENTERIA


WILLIAM ROMAÑA MENA


CIDALY MARCELA MOSQUERA MARTINEZ


MARUJA BECHARA VALENCIA


JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ


ANGELA CONSUELO GRANADOS CELY